



PLAN DE FORMACIÓN “CONFERENCIAS DE LOS LUNES”

**LUNES 25 DE NOVIEMBRE 2019
MEDIO AMBIENTE, PERSONAS JURÍDICAS Y DELITOS QUE COMPRENDE
EL TIPO PENAL CON COBERTURA DE NORMA PENAL EN BLANCO**

16:25.- Presentación de la sesión.

**16:30.- MEDIO AMBIENTE, PERSONAS JURÍDICAS Y DELITOS QUE COMPRENDE
EL TIPO PENAL CON COBERTURA DE NORMA PENAL EN BLANCO.**

- La responsabilidad de las personas jurídicas en los delitos ambientales.
- Referencia al derecho comparado.
- Análisis de la difícil implantación del sistema en nuestro país.
- Análisis de la cuestión en la dogmática penal, revisión de la actual jurisprudencia y su evolución en el Tribunal Supremo.
- Los delitos ambientales concretos.
- El funcionamiento de los planes de cumplimiento en los delitos contra el medio ambiente.

17:30.- Coloquio.

18:00.- Fin de la sesión.

Ponente: D. Juan Carlos Aladro Fernández. Fiscal Jefe Provincial de Pontevedra.

Coordinador: D. Ramón Jáudenes López de Castro. Abogado. Secretario General del Consejo General de la Abogacía Española.